Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y NVEVE.

para las demas Providencias que se han Conducentes

Entrada de Cavalleros

Entro el Sr. D. Juan Vallejo Regidor

el Sr. D. Jul. de Borja Patron del Porido Hizo Presente a esta Ciud. Carta que ha tenido de Fran.co Bizoria Comisionista que se halla en la Ciud. de Lorca a la Compra de trigo su fha en ella en Oriet del Corr.te en que expresa que se Vale en dha Ciud. a quarenta Rs. Vn. quarenta Rs. Vn. cada fanega havia tenido por Conveniente Embiar los Carruages a la Villa de Sullas los que havian Conducido ochenta fanegas a Precio de treinta Rs. Vn las Semidia en Harina que Con su Molienda, y Comision llegaba a quarenta Rs. Vn. Reales y Veinte Maravedises, cada fanega, la que Pesaba en limpio tres arrobas y Catorze libras, y que en el tiempo que ha estado en dha Ciud. de Lorca avia Comprado doscientas y treinta fanegas de dho trigo a precio de treinta Rs. Vn la fanega, y que se le avia Pedido a tres Rs. fanega de Porte havia Suspendido su Remesa en Harina; y al mr. tiempo, havia havido llegado a este Puerto Vn Almacenero en esta Ciud. Algunas Porciones de trigo aunque fuerte no de Calidad Genera al guna semillas y Cosas Peor, y segun sus Precios no parecen dera Cuenta al Porido el Comprarse y haverse de distribuir los Harina al Precio que se dan, y que con efecto se le entregaron